PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 12

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, Lic. Bernardo A. Manzur G., Administrador de la Circunscripción Judicial de Concepción y la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", PAC 232.724**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: AUTOSERVICE NAUEL, CASA SANTA TERESA S.R.L, SUPERMERCADO AVENIDA, DISTRIBUIDORA O R S.R.L. Y CASA YASY S.A; no habiéndose presentado ningún sobre oferta; atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes.---------- -------

Siendo las nueve horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Administrador

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción